

República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YASELY DEL VALLE PEÑA Permiso por protección temporal - PPT 7113974 (Madre), JUAN EVANGELISTO TORRES ALEMAN Sin documento - SD 0 (Padre) de MAYERLIN DEL CARMEN TORRES PEÑA Permiso por protección temporal - PPT 7113974, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte No 39N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 148 proferido el día 17/07/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31577776

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/10/2025.

Desfijar el: 09/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELIZABETH CASTRO LOSADA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

Dirección: Carrera 3 Norte No 39N 23 Barrio Bolivariano

Teléfono:

Centro Zonal Nororiental

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 17/07/2025